



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 9	

TRD: 100-02

ACTA No. 063 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:12 horas, del quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia el Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 062 del 12 de junio del 2021.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Se registra la presencia del Concejal Andrés Cruz

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 062 del 12 de junio del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios. No hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: darle gracias a Dios, no solamente por darme la oportunidad de estar aquí sino de ver cómo la gente de Yumbo está feliz, el 99.5% está feliz porque hay movilidad por nuestras vías.

Quiero traer a colación el ranking de universidades de Colombia en el mundo y solo 3 universidades colombianas se encuentran entre las 1.000 mejores instituciones de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 9

TRD: 100-02

investigación del mundo cuando se tiene en cuenta el número de profesores, la Universidad de los Andes de Colombia está en el puesto 236 es la primera, la Universidad Nacional de Colombia en el puesto 258 de mil, la universidad Pontificia o Universidad Javeriana está en el puesto 402, la Universidad Externado de Colombia está en el 591, la Universidad de Antioquia está en el puesto 651, la Universidad Icesi está en el 651 está empatada con la Universidad de Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana está en el 651 la Universidad de la Sabana está en el puesto 701, la Universidad del Rosario está en el puesto 751, la Universidad del Valle está en el puesto 801 de 1.000, la Universidad EAFIT 801, la Universidad de Córdoba está en el puesto 1001 de 1.200 la Universidad del Norte está en el puesto 1.001, la Universidad Industrial de Santander está en el puesto 1.001, la Universidad Católica de Colombia está en el puesto 1.201, la Universidad de la Salle está en el puesto 1.201, la Universidad de Medellín está en el puesto 1.201, la Universidad Tecnológica de Bolívar está en el puesto 1.201 y la Universidad Tecnológica de Pereira está en el 1.201, ese es el ranking de las universidades de Colombia en el mundo, para mañana voy a ver si logro tener la información de las pruebas Saber de Colombia y cómo está el Valle en esas pruebas Saber y cómo está el municipio de Yumbo en las pruebas Saber porque es importante que nos demos cuenta cómo está funcionando la educación en nuestro país y yo creo que en Colombia se tiene que cambiar el modelo educativo, creo que ya la época de memorizar tiene que innovar a la forma a que se está impartiendo la educación a nivel mundial a través de otros métodos, porque si no vamos a seguir siendo los últimos en los escalafones.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: yo quería dado que el día sábado no alcancé en la parte final de la sesión a hacer una réplica a la intervención básicamente de la Concejal Daisy Mancilla, quiero hacerla en este punto de varios y de pronto también referirme a algo frente a lo que comentaba el Concejal Alexander Ruiz y el mismo Arturo, en la última sesión que tuvimos sábado pasado en ningún momento dije que los Concejales no tenían criterio como lo tergiversó en la intervención que hizo la Concejal Daisy y yo ahorita escuchando la lectura del acta y leyéndola a ver si es que yo estaba equivocado o que, me doy cuenta que la doctora Daisy tergiversó o mal interpretó lo que yo había dicho y lo que yo dije Concejales literalmente fue lo siguiente: después de haber hecho unos comentarios cerca a lo que había dicho el Concejal Villa y demás dije: repito yo invito a los Concejales críticos que tienen criterio como el Concejal Villa a que demos estos debates de cara a la comunidad, yo no dije en ningún momento que los Concejales no tenían criterio, dije que el Concejal Villa era un Concejal crítico y que los invitaba a que diéramos los debates, yo respondo por lo que yo digo no por lo que me entiendan y con todo el respeto yo en ese momento en esa intervención mía estaba diciendo que mire chévere que valoraba que un Concejal cercano al gobierno a la administración dijera las cosas que ve, las cosas que ve mal las diga sin tapujos y haga observaciones y críticas constructivas, como siempre yo mismo o todos los que hacemos crítica siempre la hacemos con el ánimo constructivo propositivo no destructivo, invitaba entonces a los Concejales críticos porque hace falta la crítica constructiva bastante al interior del Concejo y que con ese criterio de cada quien respetable el estilo la forma de pensar, etc todos tenemos criterio, yo no dije que no, pero importante que podamos dar estos debates de cara a la comunidad, yo resaltaba que él decía de que hay falencias hay debilidades en el sistema educativo en la calidad de la educación y los resultados de las prueba saber, que hay debilidades y fallas en el control al transporte informal que hay también debilidades o fallas en la situación del control migratorio a los venezolanos concretamente, para mí como Concejal independiente ver que un Concejal que es amigo que es cercano al gobierno diga las cosas así como cuando critica temas de los obreros y temas varios para mí es de resaltar, una cosa es la amistad la confianza la gobernanza o la gobernabilidad y otra es que por ese solo hecho yo no diga nada ante las cosas que pasan, porque contrario a como lo decía el Concejal Arturo yo pienso que en Yumbo las cosas no están bien, algunas cosas estarán bien o más o menos y otras están mal, esas cosas que están regular o mal yo si pienso que hay que hacerles el control político que se merecen, duro con el problema, suave con la persona, aquí las cosas no son personales son institucionales y cuando nosotros cualquiera de los Concejales proponemos una citación de un debate de control político o criticamos X o Y tema, lo hacemos no por la doctora Ingrid en los temas de movilidad, ni más faltaba ella se ve que es una gran persona tiene un don de gentes es persona y la mayoría de funcionarios de servidores públicos, pero lo hacemos es frente al cargo que ostenta que representa, lo mismo paz y convivencia lo mismo en diferentes

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 9

TRD: 100-02

temas salud, desarrollo económico, cualquier tema es susceptible de que le hagamos ese control político que por constitución o por ley nos corresponde, porque es la forma que tiene la administración municipal de ver en que está fallando y de reconocer con humildad las fallas, y corregir o enderezar el camino y si para ese propósito en un momento dado hay que prescindir del funcionario o de la funcionaria que presta o que dirige X secretaría o X despacho yo pienso que eso hay que hacerlo y no está mal decirlo, por eso yo el sábado pasado decía que chévere porque para nadie es un secreto que hay unas mayorías en el Concejo y eso está bien, eso es democracia y ustedes ganaron y eso es perfecto, pero que ese poder y esa mayoría no engeezca la razón y que las cosas que estén mal se digan y se controlen, pero no nos podemos convertir en un ente de control porque eso es lo que somos un ente de control político que simplemente por ser de una coalición todo lo votemos o lo aprobemos o no lo aprobemos como en un bloque sin dar un debate que es lo que yo les propongo e insisto hoy en esto, yo pienso que nosotros año y medio que llevamos ya en el Concejo de aquí en adelante miren debates de control político que tengamos al funcionario incluso si es mi amigo si el funcionario que está citado es mi amigo o soy su jefe político con mayor veraz con mayor razón le hago las exigencias, y si no está dando la talla pues se cambia se reemplaza, pero entonces quería hacer esa réplica porque quedó como que yo estoy ofendiendo como que yo estoy de irrespetuoso como que yo estoy diciendo que ustedes los Concejales no tienen criterio y yo soy el único que se o el único redentor como nos dicen por ahí y hacemos es populismo y ya, no, todos seguramente tienen criterio y tienen su propia opinión y decisión dependientemente del bloque de la coalición, pero chévere que se vea eso en los debates reflejado y que hagamos las críticas constructivas a nuestro propio jefe de despacho o al del amigo o al del alcalde etc. separando una cosa de la otra, separando la amistad y la política del rol o ejercicio que tenemos que cumplir nosotros como representantes y voceros de una comunidad.

De otra parte hoy en día la tecnología y las redes sociales están presentes en todos los aspectos, muestran para bien o para mal todo lo que ocurre y más con nosotros que somos figuras públicas por decirlo así servidores públicos elegidos por voto popular cada quien con sus votos y la verdad yo personalmente no puedo responder por lo que la gente interprete afuera cuando ve estos debates y por las publicaciones que hagan e incluso desde perfiles falsos que nunca lo he ido con eso, no estoy de acuerdo con eso, pero yo no tengo autoría intelectual ni material en esos pasquines o panfletos por ejemplo que sacan diciendo X cosa de los Concejales, la gente ve en vivo estos videos o las ve en diferido y no sé alguien las puede compartir o no por redes sociales por WhatsApp, yo lo hago cuando voy a intervenir algo importante y que quiero dar un debate chévere pero digamos por hacer ese protagonismo o por tirarle la gente encima no, la verdad que no, porque yo siento y los entiendo también, es maluco estar uno en el ojo del huracán además de manera injusta y yo no la voy Concejales Concejal Ruíz con el tema de esas fotos que sacan y que publican de los 11 o de los 15, yo no la voy con eso, no tengo nada que ver con eso además y pienso que eso algún líder algún seguidor de uno puede ser o algún ciudadano X que incluso no sea amigo de ninguno de nosotros 15 los Concejales, la ciudadanía que se abstiene de votar, la ciudadanía que no le gusta la política que son apolíticos es muchísima, es más que la que vota por cada uno de nosotros y la gente hoy en día más en estas coyunturas como la del paro nacional, la gente hoy en día el pueblo despertó digámoslo así y la gente está pendiente de que hacen los congresistas, los diputados y los Concejales por los que votaron o por los que no votaron pero el día de mañana podrían votar y la gente misma se va formando su propio criterio de nosotros de la gestión que nosotros hagamos, es claro que cuando uno aprueba o no aprueba X tema sea que lo apruebe o sea que no lo apruebe le lloverán críticas de un lado o del otro y en estos momentos mediáticos de las redes sociales por los encierros, por la pandemia por el paro porque hay que vivenciar las violaciones de derechos humanos, abusos de la fuerza pública, como votan los congresistas por ejemplo o como votaron la moción de censura del ministro de defensa Diego Molano, ustedes ven que allá incluso los congresistas por ejemplo un congresista de mi partido Acero de la coalición decentes él y otros publican directamente con sus logos y todos, miren estos son los 31 congresistas que votamos si y estos son los 69 que votaron no y salvaron al ministro y lo hacen con nombre propio, a mi esa figura me gusta más de hecho, si en algún momento yo pensara en decir los que votamos positivo o negativo somos estos y los que votaron negativo o positivo en el Concejo son estos yo lo saco con mi logo y todo y respondo por la publicación o por las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 9

TRD: 100-02

palabras o el texto que yo diga allí, y no es incitar a nada y es algo aceptado y razonado y válido en la política nacional y si lo hago lo hago de frente, pero por supuesto y lo decía en la sesión del 29 de abril, no estoy de acuerdo cuando publican esas cosas y de perfiles falsos además, valientes y me parece bien las personas que desde su propio perfil publican algo en contra o a favor de unos o de otros y eso es la libertad de expresión de cada quien no nos podemos aterrar ni sorprender Concejales porque cada vez que votemos X proposición o X proyecto de acuerdo nos saquen a relucir en las redes que no apoyamos o que apoyamos, porque entramos en esa era de que las actuaciones de los servidores públicos son públicas y deben de ser públicas y no como en la época que no había internet o no se transmitían las sesiones en vivo como ahora porque se empezó a hacer bajo la presidencia del Concejal Villa del período pasado, antes las cosas eran a puerta cerrada seguramente, bien o mal no había difusión la gente no conocía, conocía su Concejal por el trabajo político de la ayuda con el trabajo con el empleo con la remesa con el favor X Y pero no los conocían por su labor aunque está mal dicho el termino pero valga el ejemplo por su labor legislativa al interior de la corporación, ahorita para bien o para mal yo pienso más que para bien del pueblo de la comunidad en general nuestras actuaciones en la corporación son públicas y son conocidas y difundidas masivamente y la gente así y lo mismo lo del alcalde y con base en eso aunque no solamente en eso porque si fuera solamente en eso las decisiones electorales estarían parcializadas, la gente valora muchas cosas pero nuestras gestiones aquí internas en el Concejo gústenos o no van a ser objeto de que la gente las mire y las analice críticamente desde su propia visión o perspectiva y no es que hayan unos Concejales de oposición o unos Concejales que no somos de gobierno que estemos incitando o atizando que queremos echarle el pueblo encima a ustedes no, de hecho yo respondo por lo que publico por lo que digo y por lo que hago y lo hago de frente, cuando en el mes de abril se iban a votar dos proyectos de acuerdo en X ocasión, yo en mis redes y lo reconozco lo difundí por mi grupo de WhatsApp también y por mi perfil personal también y ahí está, publiqué que en el Concejo se pensaban aprobar en pleno paro como quien dice a espaldas dos proyectos, los dos inconvenientes pero uno de ellos además ilegal, y eso es legal es legítimo es válido es una decisión de cada quien la forma como ejerce su rol político y esa vez se retiró un proyecto de acuerdo por X o por Y se retiró que al día de hoy no se ha vuelto a presentar y hubo otro proyecto que si se aprobó, en esa época gente que los puede seguir a ustedes mismos no necesariamente a nosotros o puede que no nos siga a ninguno de nosotros los 15 Concejales y sea X persona apolítica o que no vota porque todos somos políticos de alguna manera, algunos comentarios en redes se hicieron en esa época, lo mismo cuando el endeudamiento de los \$25.000.000.000 eso es un debate que en este período tenemos que continuar con la Secretaría de Hacienda a ver si eso aunque ya es acuerdo municipal se va aprobar así porque ya es norma municipal o se va atender de pronto un clamor ciudadano el pueblo y se van a replantear la distribución o asignación o inversión de esos recursos, que pensaría yo es lo correcto que se debe hacer, para que ustedes Concejales lo hablo en nombre propio aquí el ambiente enrarecido no está por nosotros o por mí, estamos paranoicos por todo lo que pasa en nuestro país y también en nuestro municipio entonces ya pensamos es que todo y echamos dedo y juzgamos y este me está atacando y nos sentimos atacados sin que nos ataquen, yo pienso hemos sido prudentes todos los de la coalición los de oposición los de independiente prudentes, serios, respetuosos de no encender más la polémica o el debate con respecto al tema específico del paro y escuchamos al señor alcalde y compartamos o no listo aceptamos, pero es que se ha creído que nosotros somos los del paro mejor dicho, que nosotros tenemos allá la gente líderes allá haciendo los bloqueos y todo eso y no es así, para nada, todos tendremos uno que otro conocido uno que otro amigo incluso hasta uno que otro líder que puede estar allá pero si está allá es porque es la voluntad propia y autónoma de cada quien y para nada promovemos o promovemos la revolución acá en el municipio, por el contrario estoy de acuerdo y hace mucho rato lo he expresado en la emisora en las redes de que ya la movilidad se recupere en un 100% que ya la protesta social no implique esas vías de hecho esas barricadas sino que por el contrario sean expresiones culturales, artísticas, se pueden hacer en los parques en una marcha o en una caminata pero ya no con esas vías de hecho esas barricadas, ya estuvo bueno ya estuvo suficiente y ayer por ejemplo en las redes sociales que hasta medio alejado estoy de las redes sociales pero ayer alcancé a ver en la tarde que se quisieron generan enfrentamientos en las Américas en San Jorge y en la Estancia la Texaco incluso en la antigua Estancia, veía personas de la primera línea de la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 9

TRD: 100-02

resistencia criticando o diciendo tirándole al gobierno nacional al gobierno de Duque pero también al gobierno municipal del alcalde Jhon Jairo y decía alcance a escuchar que los había traicionado por ese operativo y porque la fuerza pública arremetió en horas de la madrugada desde las 3 o 4 de la mañana para limpiar y organizar y quitar los puntos de Ecopetrol Argos y la Estancia y yo creo que la gran mayoría de la población como lo decía ahora en su momento el Concejal Villa agradece y recibe con beneplácito el que ya no estén esos bloqueos allí porque obvio se retorna mucha tranquilidad por la movilidad por la libre circulación, la gran mayoría lo agradece, pero faltando un pelito como no lo ha dicho el alcalde si mal no estoy faltaban horas o días que eso en este fin de semana ya se organizaba pero no pensé que se fuera a organizar con la intervención como la que hubo de la fuerza pública sino que pensé que ya estaban hechos los acuerdos entre la administración y los líderes o manifestantes de esos puntos y que ya iban a continuar a un lado o en el pulpo o etc., pero parece ser que lo que ocurrió infortunadamente es que la fuerza pública el ESMAD procedió no sé si de manera consulta o inconsulta con el gobierno municipal pero procedió, no era lo ideal pienso yo lo ideal hubiera sido que voluntariamente en acuerdo con el gobierno local esos tres puntos ya se hubieran transformado en puntos de encuentro verdaderamente, pero qué lástima que no se haya podido resolver a tiempo el tema y haya tenido que finalmente la fuerza pública con las fuerzas del orden ponerle orden a ese tema, yo confío y espero que realmente esto no torpedee las mesas de diálogo y concertación y que a partir de hoy continúen y avancen de manera rápida y oportuna todas esas negociaciones de esos 170, 180 solicitudes que nos decía el alcalde le ha presentado la comunidad los manifestantes que se clasifiquen bien que se sepa que es de nivel departamental, nacional y en esos dos aspectos el gobierno local gestione y haga lo propio y lo que sea municipal si sería bueno presidente conversación con el alcalde más o menos cuántas son las peticiones que hay que atender a nivel local o municipal y cuáles de ellas ya están inmersas incluidas en el plan de desarrollo y en los presupuestos anuales y cuáles no, o sea cuáles ameritarían nuestra intervención como corporación para tramitar determinados proyectos de acuerdo, eso es bueno que lo sepamos y que estemos prestos a que en el momento en que lleguen los acuerdos les demos el trámite correspondiente y avancemos como municipio, quería hacer esas replicas y esas observaciones para que no se tergiverse o mal interprete y digan lo que no es.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: yo lo he dicho, acusación respondida acusación aceptada pero la vida continúa como decía el Concejal William Jaramillo cada cual llega con sus votos cada cual es autónomo, yo me he puesto a mirar en el diccionario de la real academia de la lengua y las palabras que yo digo aquí todas están ahí y si están ahí es para utilizarlas y yo las utilizo, pero por ahí escuchaba yo de pronto lo entendí mal pero daba la impresión de que el señor pedía que los Concejales los otros me tenían que moderar a mí prácticamente que yo debía de ser como un muñeco de taxi para mover la cabeza según las decisiones o las recomendaciones de los demás Concejales, y le cuento al señor que manifestó esa intención que está totalmente equivocado porque yo llegué y he llegado aquí con mis votos y a Dios gracias a pesar de los ataques que se me han hecho injustificados de lo que me hicieron para desbaratarme la lista de todo aquí estoy y es con mis votos y es gente que me respaldó para que yo estuviera aquí, yo no puedo esperar que todo mundo piense igual que yo cada cabeza es un mundo y por esa razón no podemos pedir que haya unificación de criterios, cada persona tiene su criterio tiene su forma de pensar tiene su forma de hacer las cosas, muchas veces se extrañan de cosas que yo digo pero que he ido aprendiendo en el diario transcurrir de mi vida; de que se puede asustar uno a estas alturas de la vida de lo que ha pasado en nuestro país en los últimos dos meses por la protesta, que es un derecho constitucional pero pacífica, pero no los bloqueos no los agravios contra las instituciones, no la humillación a que ha sido sometida la fuerza pública ellos son colombianos también son seres humanos, ver uno por ejemplo como descalifican anoche no más en las redes sociales por lo que estaba pasando en la Estancia, en San Jorge, en las Américas que no fue cosa del otro mundo tampoco pero que triste ver como hombres y mujeres de nuestra querida patria decían ahí que se necesitaba para ser policía y con la desfachatez con la ignorancia con un odio injustificado contra la fuerza pública contestaban otros con palabras soeces ofendiendo a la señora madre de los miembros de la policía, y yo me pregunto qué mal le hace la policía a los colombianos en salir a salvaguardar el orden, a salir a proteger a los colombianos de las delincuencias organizadas, ellos están cumpliendo con un deber, pero no, los vemos como

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 9	

TRD: 100-02

enemigos los vemos con odio, no son todos, porque yo he visto gente en las protestas darle la mano a los policías, jugar fútbol con ellos, hacer minga para hacer sancocho entre ellos, sino que quienes los ofenden a través de las redes sociales son 4, 5 o 6 pelagatos que no tienen más argumentos sino de agredir verbalmente a los miembros de la fuerza pública, ellos son seres humanos, son compatriotas a su familia les duele cuando muere alguno de ellos, cuando los lesionan, así como a la familia de los muchachos que protestan que muchas veces se ven lesionados también les duele a ellos también, a quien no le duele que muera un colombiano en la forma en que mueren acribillados los fiscales en Tibú Santander, eso no tiene ningún perdón.

Yo creo que Yumbo merece seguir como amaneció hoy, Yumbo merece seguir generando progreso y riqueza para el país para el Valle y para los mismos yumbeños, que hay cosas como decía el Concejal William Jaramillo que hay mirar cuáles son de incumbencia del municipio y cuáles son de incumbencia del departamento y cuáles de la nación, miren, yo tengo aquí unos cuadros dice: las Américas punto uno plantea una revisión por la errónea clasificación del Sisben eso no le compete a Yumbo, eso es una tabla que viene desde la capital de la República Bogotá, a que hay que hacer una petición por parte del alcalde si pero eso no es competencia del alcalde del municipio de Yumbo, las Américas solicita capacitación a las juntas comunales esa si es competencia del municipio de Yumbo, solución a la doble facturación de servicio de aseo Américas, dos, no hay doble facturación no la hay uno no paga sino una, pero de donde salió eso, de aquí del Concejo; altos costos en la factura de agua, eso le compete por ejemplo si hay contadores de EMCALI ellos son los que tienen que revisar y sino la ESPY tiene que mirar si los consumos concuerdan o no concuerdan con la realidad de lo facturado en el recibo, San Marcos solicita que no le afecten a las personas que por los bloqueos no han podido llegar a sus puestos de trabajo que no se les sancione si hay destituidos que se les reincorpore a sus puestos de trabajo, eso ni siquiera un juez puede tomar esa decisión, son los empresarios los únicos que a su libre albedrío pueden tomar esa decisión, porque las empresas no son empresas del estado, son empresas privadas eso no es competencia del municipio, dice aquí San Marcos 1 solicita libertad para los detenidos de Dapa y que no se judicialice a quienes están protestando, yo creo que quien proteste pacíficamente no tiene por qué judicializarlo nadie, solamente los que hagan vandalismo y utilicen la protesta para hacer terrorismo tienen que someterse a la jurisdicción de la constitución y la ley, necesidad de agua potable San Marcos y Manga Vieja tiene toda la razón, inclusive aquí por este cristiano que les habla a pedido que les hagan pozos profundos para acabar el problema no solamente de agua potable en San Marcos Manga Vieja sino también en Mulaló, inclusive cuando hicieron el pozo profundo en platanares yo pedí y está en las grabaciones del Concejo que se diera agua a Platanares, yo lo dije el año pasado que le instalen o hagan la conexión del agua a la población de Platanares, los señores de Platanares piden una sede comunal es viable por parte de la administración pero como dice el cuento que colocan ellos que coloca la administración porque es que allá a la orilla del río Cauca para nadie es un secreto que es zona de río hay que mirar donde puede el municipio invertir para hacer la sede comunal, dice que educación superior para los jóvenes estrato 1, 2, 3 y 4 no solo formación como técnicos y operarios, en un libro *Sálvese Quien Pueda* ahí se habla que lo que más necesita hoy en el mundo son tecnólogos y técnicos sin dejar de lado la educación superior, pero aquí entra a jugar como queda los estudiantes de nuestro municipio en las pruebas Saber que ya las conseguí aquí las tengo y mal que estamos, no se puede obligar a la Universidad Nacional o del Valle que tiene que meter la gente de Yumbo cuando la prueba Saber no les dan para llegar allá, no es culpa ni del municipio ni del departamento y la nación que no estén calificados los estudiantes de nuestros colegios o instituciones educativas para acceder con su puntaje a las universidades públicas, empleabilidad en Yumbo hablan los muchachos de Platanares, ellos dicen que no hay necesidad de exonerar a los industriales para que generen empleo tienen toda la razón las industrias están en nuestro territorio pero hay que entender que necesitamos el Sena de verdad en nuestro municipio para preparar la juventud como técnico o tecnólogo y que es ya, que le correspondan al municipio y que no se nos vayan a quedar con el lote de 20.000 mts para simplemente tener un parqueadero o unos garajes allá para hacer prueba a la gente que viene de Cali, supervisor de servicios públicos altos, yo he pedido que nosotros debemos decirle a EMCALI hasta luego y fortalecer nuestra empresa de servicios públicos ESPY para mejorar los servicios públicos y que sean más económicos, más baratos; también solicita Juan Pablo II la conformación de una mesa sobre política laboral y diálogo de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 9

TRD: 100-02

participación del sector industrial, eso es viable, Américas 3 pide que no haya más intervención del ESMAD eso no es resorte ni del alcalde, lo que pasó ayer no es culpa del alcalde él hizo hasta lo imposible, porque ya con todos los diálogos que tuvo el alcalde hace rato han debido de hacer sus puntos de encuentro y dejar la movilidad que fluyera, pero esta decisión de ayer no fue del alcalde fue del departamento y de la nación porque hay que tener en cuenta que la vía Panorama la autopista son vías departamentales y vías nacionales, lo que hizo el departamento y la nación fue recuperar la movilidad no solamente de nosotros sino de la Cumbre de Restrepo de Vijes y de todo lo que viene del norte o lo que viene del sur, de modo que no le echen la culpa al alcalde no seamos oportunistas para echarle la culpa a un alcalde que lo único que ha hecho es dialogar y tratar de que no haya derramamiento de sangre en nuestro municipio; considera que por la características de Yumbo necesita un hospital nivel 2, aquí hay algo que hay que tener claridad, en el momento en que Yumbo constituya un hospital de nivel 2 el municipio deja de tener injerencia en el hospital, la coge el departamento y yo invitaría a todos aquellos que están pidiendo que haya un hospital de nivel 2 en nuestro municipio que miren el manejo que el departamento le ha dado a los hospitales de nivel 2 se han quebrado, entonces sería bueno que los que critican la construcción del hospital como lo ha planteado la administración un hospital moderno con servicios de nivel 2 sin dejar de ser nivel 1 lo analicen, lo miren antes de salir a condenar al señor alcalde porque quiere cumplir con su plan de desarrollo, menciona que no se cuenta en San Marcos con biblioteca eso es competencia del municipio de Yumbo, habla Mulaló San Marcos en la recuperación de la cuenca del cauce del río Mulaló, en la recuperación ambiental tiene que participar todo el mundo, por ejemplo en San Marcos hace mucho tiempo inclusive dije en el Concejo yo contraté dos busetas llevé gente de San Marcos para que vieran como en la parte alta de Manga Vieja en esos sectores de arriba se ha poblado de pinos y para nadie es un secreto que en la reforestación con pinos es una reforestación de carácter industrial y que el pino y el eucalipto secan las fuentes hídricas porque al acabarse los bosques nativos el pino no necesita que haya agua sino que el profundiza y la busca en lo más profundo de la tierra mientras que los bosques nativos tienen unos ecosistemas muy diferentes al del pino, aquí pedían los de San Marcos retiro de reforma tributaria, salud, laboral y pensional eso no es competencia del alcalde, ese es a nivel nacional, el desmonte del ESMAD que tiene que ver el alcalde con eso, eso es nacional y es una fuerza que está creada de acuerdo a la constitución y la ley, ya esos son debates que tiene que dar el congreso ni siquiera el Concejo de Yumbo ni la Asamblea Departamental sino a nivel nacional; esto sí me parece bueno dice reducción de salarios y número de representantes para el congreso y senado asamblea y alcaldes aquí no nos metieron a nosotros pero yo también estaría de acuerdo que rebajen los Concejos a nivel nacional en todos los municipios, pero eso es competencia del Congreso, algo que me parece valioso y es lo que plantean los señores de San Marcos y es la defensa del territorio en especial por el litigio limítrofe con Vijes, yo lo dije ayer que como iban las cosas que íbamos a perder toda la parte norte de nuestro municipio que limita con Miravalle norte y nos va a pasar lo que pasó con esta urbanización de aquí de nuestro municipio en Brisas de los Álamos, la quebrada Menga que hicieron la canalizaron la corrieron y nos quitaron a Brisas de los Álamos yo estoy de acuerdo con la gente de San Marcos tiene que haber un grupo jurídico que defienda a nuestro territorio, hablan de un uso debido de la variante para minimizar los riesgos de accidentalidad del centro del poblado en San Marcos, eso tiene que ser con tránsito eso es viable controlar, colocar por ejemplo allí una cámara para que los conductores tengan que reducir la velocidad y respeten a la población que vive aledaña a la vía en esa variante; redistribución del uso del suelo donde iba a quedar el centro para que se adelanten proyectos de apoyo comunitario me parece que eso es viable, construcción y dotación de un CDI eso creo que tiene que ser con Comfandi y el municipio, estoy de acuerdo con promover proyectos de vivienda rural de interés social, proyecto de una reserva de alimento de estilo granja agrícola y comunitaria, yo creo que para hacer un proyecto agrícola ya vimos en el pasado Yumbo podía decir que era despensa agrícola, aquí se cultivaba tomate, mijo, soya, maíz, frijol de todo, hoy en día solamente está el mono cultivo de la caña porque yo no sé si en San Marcos en este momento que era prácticamente un centro de producir cebolla cabezona creo que ya no la hay y si la hay es muy poco, en las partes de San Marcos y Mulaló o Manga Vieja que cultivo hay no los tenemos eso tiene que ver la UMATA mirar a ver como vuelve a renacer los cultivos de pan coger para poder que exista en nuestro municipio una despensa agrícola. Hay una cantidad de peticiones que uno mira y que no

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 9

TRD: 100-02

tienen nada que ver con el señor alcalde, la reducción de los salarios del congreso que los muertos del Valle no quede en impunidad, las veedurías populares en Yumbo estamos llenos de veedurías, puestos de salud por comuna, oportunidad de primer empleo, mediación con los trabajadores yumbeños que no pueden llegar a los puestos de trabajo, se repite una cantidad de puntos señores Concejales en los cuales unos la administración puede tomar cartas en el asunto pero hay otros que no tienen nada que ver porque son competencia del departamento son competencia de la nación, y en lo que tiene que ver con nuestra zona industrial si estoy de acuerdo que se haga una mesa con los jóvenes pero no descalifiquemos a la gente que tiene de 25 a 40 años para trabajar porque los dejamos de lado y ellos también necesitan trabajar necesitan producir porque tienen familia, que sea una mesa donde no solo participe la juventud sino por rango de edades donde la gente tenga capacidad de laborar de trabajar, en otros países desarrollados como en Estados Unidos la mano de obra de adultos mayores es valiosa aquí porque la vamos a desechar, porque no podemos simple y llanamente pensar que los de derechos están solamente para la juventud no las personas de 25 a 45 años también comen de 50 años, hay gente que tienen 60 años y trabajan más que un joven, tienen más alientos y más verraquera que un muchacho de 18 o 25 años, esta gente ha aprendido a luchar en la vida para ganarse lo que merecen a puro pulso, yo creo que esta mesa que proponen en estas peticiones sí que se haga con la industria con jóvenes pero con personas mayores también tanto mujeres como hombres, me dice el Concejal Alex Bejarano que la comunidad diversa también, es que todos tienen que participar lo que ha hecho la administración o las administraciones aquí en Yumbo que le ha dado oportunidad a gente desde la comunidad del LGTBI también tienen derecho, todos, porque no se justifica que solamente hablen que los jóvenes los jóvenes entonces vamos a dejar morir el resto de población no, que el que tenga la capacidad y que tenga la salud para desempeñar un cargo y la habilidad para hacerlo que lo haga, a eso es que tenemos que llegar todos los colombianos a entender que tanto derecho tiene el joven de 20 años de trabajar igual derecho tiene el que tiene 50, a eso hay que llamar a las empresas también a que tengan en cuenta que así como los gerentes los dueños de las empresas tienen 50, 60, 70 años y todavía trabajan esos operarios de 40, 45 y 50 años también pueden ir a trabajar.

Concejales les dije que les iba a traer a colación como están los colegios de nuestro municipio a nivel del Valle en las pruebas Saber del año pasado y a nivel departamental aparece la escuela José María Córdoba puesto 96 a nivel departamental, luego viene en el puesto 118 el colegio José Antonio Galán, en el puesto 151 a nivel departamental colegio Cooperativo Técnico Industrial José Antonio Galán y en el puesto 225 está el colegio José Antonio Galán del Pedregal la jornada de la mañana y en el puesto 273 el colegio Bautista de Yumbo, mire como estamos de mal, porque miren que colegios y de que municipios están por encima de nosotros, está colegio de Tuluá, Cali, Florida, Palmira, Cartago, Buenaventura, el Cerrito, Ginebra, la Unión, Buga, Sevilla, Jamundí, Zarzal, Roldanillo, Pradera, Andalucía, Buga La Grande y ahí si aparece en el puesto 96 Yumbo con el colegio José María Córdoba, a esto era que yo quería llegar porque mire, los puntajes de los muchachos en el ICFES de nuestro municipio no les da para llegar a competir con los altos puntajes de otros colegios del departamento o de la nación para llegar a las universidades públicas, de modo que lo único que garantiza la llegada a una universidad pública son las pruebas saber, y que estén bien ranqueados nuestros estudiantes, porque de lo contrario así sea la matrícula cero o el semestre cero sino tiene un buen puntaje en el icfes nunca van a poder aspirar a llegar a la universidad pública, inclusive ni al Sena porque el Sena también mide el ingreso de los estudiantes a través de las pruebas Saber o las pruebas icfes, esto es algo que hay que pedirle al señor Secretario de Educación de nuestro municipio que se va a incrementar hacia el futuro para mejorar la calidad de nuestros estudiantes o la calidad de la educación en nuestro municipio, porque yo creo que Yumbo merece tener una buena educación y no la educación que están en este momento recibiendo nuestros estudiantes, a quien hay que motivar a los estudiantes y a los docentes para que de la mano todos administración, secretaria de educación, padres de familia, profesores y estudiantes nuestra educación en Yumbo vuelva a ser lo que era en el pasado cuando el colegio Mayor y el Liceo Comercial eran ejemplo en todo el departamento del Valle del Cauca.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: solicitarle respetuosamente al Concejal del partido Centro Democrático ya que veo que él tiene información que no nos ha podido dar el alcalde o nos ha querido dar el alcalde porque la información existe por lo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 9

TRD: 100-02

que vemos y que usted señor presidente no nos la pudo aportar según sus palabras porque no tenía la información, y que además de ver la cercanía que tiene el señor Concejal con esta administración que tiene información que inclusive no tiene el señor presidente y nos representa a toda la corporación quisiera hacerle una solicitud respetuosa.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: esta información me la conseguí con uno de los muchachos de los puntos de encuentro, porque ni siquiera el alcalde nos la entregó a nosotros y por eso lo digo públicamente yo me la conseguí.

Tiene la palabra el Concejal Fernando Murgueitio: señor presidente iba era a solicitarle al Concejal que nos diera nos ayudara o nos ilustrara esos puntos porque son puntos de interés para toda la comunidad, como no tenemos una información oficial yo creí que él tenía una información oficial, entonces ya mis palabras no tienen sentido porque lo que le quería solicitar es que si él nos podía exponer todos los puntos para conocerlos para analizarlos, porque eso es parte que hemos solicitado en repetidas ocasiones pero ya quedó muy claro ya el Concejal no lo explicó entonces no tiene sentido mi intervención.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:16 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de junio del 2021, a partir de las 09:00 horas de manera virtual.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co